"Boleto.ini" para operaciones de Novación en Futuro Garantizado

La operatoria denominada "Futuro Garantizado", requerirá para la instancia de generación/impresiónde boletos de operaciones de Novación, de un nuevo archivo de inicialización de boletos denominado "Boleto04.ini".

De manera tal entonces que, en la estación de trabajo de los operadores que generen boletos para esta nueva operatoria, deberán contar además de los "boleto.ini" ya existentes, con este nuevo archivo "Boleto04.ini".

Consecuentemente, estos boletos requieren de dos imágenes que son utilizadas al momento de la impresión, siendo estas las siguientes: "FIRMA.BMP" y "LogoMAE2.BMP", archivos estos que también deberán ser descargados y alojados en el directorio de trabajo Siopel de la estación de trabajo que emita los boletos de Novación.

Todos estos elementos, deberán ser descargados desde:

http://www.mae.com.ar/Sistemas/Reports.aspx?LN=SIOPEL8.60.1

Pasos a seguir para la configuración del Boleto04.ini:

Abrir mediante un block de notas el archivo Boleto04.ini descargado y realizar las siguientes modificaciones: Ubicar las siguientes entradas

o49=imagen C:\SIOPEL\LogoMAE2.BMP,50,50,650,250

o50=imagen C:\SIOPEL\FIRMA.BMP, 1200,2466,400,192

debiendo reemplazar el path C:\SIOPEL por la ubicación del directorio de trabajo Siopel que poseerá el Boleto04.ini en la estación de trabajo.

## Consideraciones:

Aquellos agentes que se incorporen al mercado, se les entregará el archivo de configuración Boleto04.ini dentro del instalador Siopel, como así también los correspondientes BMP, haciéndose efectiva la inclusión de estos al momento de realizar la instalación de la solución Siopel, no siendo necesario realizar la descarga de ningún elemento desde el link mencionado. Si será necesario definir el path correcto de la ubicación de los archivos con extensión BMP.

Para aquellos agentes que se encuentren incorporados al sistema y ya hayan realizado la instalación de la solución Siopel con versiones anteriores a la 8.30, deberán acceder al sitio de descargas: <a href="http://www.mae.com.ar/Sistemas/Reports.aspx?LN=SIOPEL8.60.1">http://www.mae.com.ar/Sistemas/Reports.aspx?LN=SIOPEL8.60.1</a> y descargar el archivo de configuración "Boleto04.ini", como así también la "FIRMA.BMP" y "LogoMAE2.BMP" (elementos estos que encontrarán en el mismo paquete). Hecho esto deberán alojar dichos archivos en la estación de trabajo desde la cual se generen boletos de operaciones de Novación. En caso de contar con varios usuarios que realicen boletos, podrán copiar estos archivos de configuración modificados y pegarlos en el resto de los puestos de trabajo.

## Importante:

El boleto al que hace referencia el presente documento es el correspondiente a la operación de Novación resultante del neteo de operaciones realizadas entre el agente y la Contraparte Central MAE en la operatoria Futuro Garantizado.

Los boletos resultantes del proceso de Neteo y Novación, entre el agente y la Contraparte Central MAE, son generados desde el computador central de MAE y difundidos a los diferentes participantes, razón por la que no será necesaria su generación desde la estación Siopel (al recibir la mensajería de Neteo y Novación, Siopel los generará automáticamente, siendo sólo necesaria su impresión).

De manera tal entonces, que, al ser emitidos por MAE, los agentes no contarán con la correlatividad correspondiente en los números de boleto en virtud de que la misma será llevada por MAE.

Los boletos que se deban generar a los diferentes comitentes participantes de operaciones de Futuro Garantizado deberán ser generados como lo hacen habitualmente desde las aplicaciones Siopel, es decir desde la opción de menú Opciones/Generación de Boletos, y el sistema utilizará la plantilla convencional de boleto.

Para aquellos agentes que emitan los boletos para sus comitentes desde sus sistemas internos, deberán generarlos como lo hacen habitualmente.

Consultas, comunicarse con Atención a Usuarios MAE, Tel: 4590-6600